

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Cosas de España

Los proyectos del actual ministro de Fomento han despertado más curiosidad en el país por tratarse de un político, al que propios y extraños conceden y reconocen actividad y competencia.

Como es natural, y sobre todo, muy español, estos proyectos sufren la más animada controversia, y en su ataque o su defensa se emplean todas las armas de que dispone nuestra desdichada política.

En el Congreso, la primera impresión fué de estupor: se reconocía la necesidad de hacer algo, de dar al país la sensación de que las Cortes servían para algo más que para «cuentos de comadres»; pero no vislumbraba nadie la posibilidad de obtener en el país el caudal de energía necesario en todos los órdenes para llevar adelante una empresa, que es magna para España y que no pasa de la categoría de las corrientes en muchas naciones.

Más tarde, los políticos creyeron que todos esos proyectos podían «hacer sombra» a prestigios adquiridos a costa de muchos años de no hacer nada, y se dispusieron a combatirlo, no contra lo malo del proyecto, sino contra el hombre público que lo presentó, y haciendo juego a estas pequeñas hazañas se lleva el asunto a la Prensa, más para censurarlo que para aplaudirlo, y por si este medio no fuese suficiente para crear un «estado de opinión» contrario al mismo, surgen oradores por todas partes, que pretenden saber del engendro más que el autor del mismo.

Toda la discusión se desarrolla en la periferia del asunto, atacando los detalles secundarios, y nadie se atreve a entrar en el fondo de la cuestión, aplicando a los principios fundamentales de la misma el trabajo analítico necesario, y proponiendo a la vez el elemento de reforma debidamente documentado. Peca, por lo tanto, esta discusión de «insincera» y deja asomar la cabeza a la pasión postergando la conveniencia del país.

Se ha llegado a emitir una opinión que es, a nuestro juicio, una falsedad. Se ha dicho que la alta banca no aprobaba los proyectos económicos del ministro de Fomento, porque España no estaba capacitada en ninguno de sus órdenes para llevarlos a la práctica, y que ni en «dos siglos» podríamos digerir tan considerable empresa. En manera alguna podemos creer que ese sea el concepto de la alta banca, cuando sólo en el desarrollo de esos proyectos puede fundar su prosperidad el campo financiero.

En boca de la banca extranjera, por aquello de pretender continuar con la plaza de «nodriza», nos lo explicaríamos, aun cuando no podríamos tolerarlo en boca de esos españoles extranjerizados, más atentos a alimentar los marcos, las libras, las coronas y los francos por su condicionalidad poco patriótica y que ya se ha hecho endémica en ellos; también nos lo explicaríamos, aun cuando condenándolo energicamente, pero la genuina banca española no puede pronunciar un absurdo y una condenación de sí misma.

No hay por qué entrar a analizar el proyecto ¿es bueno? pues debemos ayudar todos a que tome estado, no legislativo, sino completamente ejecutivo, y sin importarnos que lo realice un don Juan o un don Diego, estamos obligados a que cese una situación tan funesta para el porvenir de España.

Nosotros creemos que eso y mu-

cho más puede hacer nuestra nación si se lo propone, porque «no somos menos que Francia, Bélgica o Italia». Queremos poder.

Antonio Miguel

De Sociedad

Los que viajan

Ha llegado nuestro querido amigo el Capitán don Luis Vallespir, destinado a esta Intendencia Militar.

Notas varias

Ayer tomó posesión del mando de las fuerzas de Seguridad en esta plaza, el teniente don Francisco Escribano, en relevo de don Bonifacio González, que ha sido trasladado a Barcelona por la Superioridad.

El señor Escribano nos dicen es un fiel cumplidor de los deberes que su cargo le impone.

—Ha terminado con brillantes notas, después de reñidísimas oposiciones, la carrera de Abogado, el joven cartagenero don Bartolomé Gómez Oliva.

—Ha sido aprobado en el Previo de Correos, con brillante calificación, el aprovechado estudiante don Nicolás García, alumnos de los señores Vázquez y Botella.

—Ha sido nombrado ayudante del segundo jefe de la plaza General Casaldueiro, el Comandante de Infantería y paisano nuestro don Justo González Grau.

Onomásticos

Mañana celebrarán su fiesta onomástica las señoras de Vila, Manzanares, Solís, Vera y Valencia y la señorita de Yolí.

Los señores Muñoz Delgado, Soler, Solé, Dorda, Gutiérrez, López Guillén, Martínez Miralles, Gironés, Martínez Pagán, Cendra, Martínez Méndez, Gallego, Martínez de Miguel, Barthe, Porcel, Barthe Pezón, de Haro, Cervantes, Carrión, Salmerón, Burcet, García A'dave, Cascales, Palacios, Iglesias, La Rocha, Carranza, Jorquera, Sierra, Maspons, Vidal, González de la Calle, Blanco, Letang, González Manchón, Oliva, Madrid, Serón, Lara, Cano, Aroca, Martínez, Aznar, Vera, Fernández Cano, Bernal y Albaladejo.

A todos ellos y a cuantos involuntariamente omitamos, les deseamos muchas felicidades.

Letras de luto

Ha fallecido en Ferrol, el subalterno de la Armada y paisano nuestro don Pedro Párraga Rebel, hermano de nuestro amigo el Director del Politécnico Nuestra Señora de la Caridad don José María.

Enviamos a éste, como a la demás familia, nuestro más sentido pésame.

MONEDAS...

Cara

Entramos en un estanco y adquirimos una caja de fósforos de las de «40 cerillas.—10 céntimos.—Clase extra.» El estancero nos rechaza una peseta, fundándose en que le «falta plata». La reclamación es muy justa.

Escudo

Abrimos la caja, y como a simple vista se aprecia que está incompleta, en la misma puerta del estanco procedemos al recuento. En efecto, faltan nada menos que 15 cerillas. Se lo advertimos al expendedor, y éste se limita a encogerse de hombros y nos dedica una de sus más socarronas sonrisas.

Una pregunta, ahora...

¿Se podrá saber aproximadamente a cuánto ascendería en pesetas el gasto de la reclamación y los trámites burocráticos que se requieren, descontando, desde luego, que no nos han de dar las cerillas escamoteadas?

San Juan Bautista

celebra

su natividad mañana, y con tan fausto motivo, en épocas ya pasadas, la víspera por la noche en la calle se quemaban cajones, esteras, trastos viejos, en una palabra, rociados con alquitrán, y así hogueras se formaban que saltaban los chiquillos, sin cuidarse para nada de que *babís* o *cañones* el saltar se les quemaran. Esta fiesta callejera era siempre amenizada por los ecos arañados de las caracolas varias que en lugares estratégicos de la población, sonaban. Además, era costumbre prender fuego a mil bengalas, carreillas, ciquitruques y hasta alguna que otra traca, todo lo cual producía bullicio, gresca, algazara, quemaduras en los chicos y en las calles grandes manchas. Hoy ya no se estila esto, mas el santo de mañana sigue siendo recibido con júbilo por la infancia, quizá porque el santo trae las dulces brevas rayadas, los típicos *michirones* y las cocidas patatas...

Lo mismo a don Juan Tenorio, Juan de las Viñas, Juan Rana, Juan del pueblo y Juan si tierra, que a las infinitas Juanas, y Juanitas y Juanillas, todas bellas y simpáticas; ya a Juanito el del *Catón*, tan popular en España; ya a Juanito Pagán, hijo de la eximia Rita Saura, señora que haciendo el bien ve complacida su alma; igual a tanto Juanete como por calles y plazas a cada momento vemos, que a los múltiples Juan Lanas residentes en el mundo, por ser su fiesta onomástica les damos los parabienes, y, aunque en junio, santas pascuas.

Julio Hernández

Información de Marina

Varias noticias

Debe verificarse su presentación en el Estado Mayor del Departamento, para hacerle entrega de un documento, doña Isabel Casadevall Martha, huérfana del Maquinista Mayor de 2.º de la Armada don José Casadevall Llinas.

—Cesa en el Hospital de Marina y es pasaportado para Ferrol a disposición del Excmo. señor Capitán General de aquel Departamento el 2.º Practicante don José Suárez.

—Se concede licencia para Ferrol al 2.º Maquinista don Eduardo Fernández Ojmos y al 3.º don Manuel Eduardo Alvarez; para Barcelona al tercer Maquinista D. Juan Manzanera Gabarrón; y para Madrid al segundo obrero torpedista electricista D. Agustín Moré Pujadas y para San Fernando al segundo Maquinista don José Aguilar Carrión.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades vénereas sífilíticas Consulta de Medicina general de 12 a 1 y de 3 a 6 casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.º derecha

Al Pueblo de Cartagena

La Comisión Organizadora del Monumento a los marinos que pelearon por la patria y el honor nacional en Santiago de Cuba y Cavite, ha escogido Cartagena como lugar donde ha de erigirse el testimonio de la justicia y la gratitud de los españoles para con aquellos héroes.

Al hacerlo así, no ha tenido en cuenta tan sólo el hecho de haber sido Cartagena el sitio de donde partió la escuadra que en Cuba sostuvo tan noblemente nuestra dignidad, señalándola con la sangre de los altos y de los humildes, igualmente heroicos en aquel día de luto y de gloria. Ha pensado también que Cartagena, por una tradición secular, que se remonta a los tiempos de nuestras poblaciones primitivas, ha inclinado su espíritu en fervoroso culto hacia el mar que la baña y hacia la vida del mar, y sabe sentir todo lo que hay de azaroso y abnegado, de espiritual y de útil, en todas las manifestaciones de la vida marinera, a la que debe tanto la civilización de los pueblos.

Por eso está segura la Comisión de que al depositar en Cartagena el sagrado encargo de levantar el Monumento y de ampararlo con su amor y con sus cuidados, ha escogido bien el representante de sus anhelos y de la manifestación de patriotismo que representa la suscripción, nutrida por aportaciones variadísimas, desde la Augusta de Sus Magestades y Altezas a la de los españoles que en tierras lejanas sienten el amor de la tierra natal, con acrecido e inextinguible entusiasmo.

La Comisión sabe, pues, que toda Cartagena comprenderá el valor de lo que la entrega, y que acudirá con todos sus más acendrados sentimientos a la obra de cooperación que pide el coronamiento del propósito, cuajado ya en una obra de arte admirable, próximo florón artístico de esta hermosa tierra.

A todos los hombres que aquí viven o aquí nacieron; a todas las mujeres que dieron o darán hijos que el Mar les viene reclamando secularmente; a los niños de las escuelas, futuros artistas cívicos de la gran obra nacional, importa que esta justicia comenzada por nosotros, se termine con todo esplendor. Ella representa, por una parte, el testimonio de la dignidad española que sabe morir segura de que su muerte, si no da el triunfo guerrero, proporciona el del honor, que es cosa más alta; representa también el concurso que a ese sereno y viril sacrificio aportaron juntamente los hijos de todas las clases sociales de este pueblo, que por algo ha sido siempre pueblo de hidalguías y de profundos, esenciales sentimientos democráticos, que vigorizan su vida entera y une a todos los que lo forman.

Vuestra es desde ahora, cartageneros, la responsabilidad y la honra del Monumento a nuestros hermanos de Santiago y Cavite.

Por la Comisión Organizadora: El Presidente, Rafael Altamira.

Cartageneros:

Cartagena, cuya tradicional hidalguía le hizo responder siempre a los estímulos de la gratitud y cuyo espíritu patriótico se impresionó tantas veces con el sacrificio de nuestros héroes y se exaltó con los destellos gloriosos de la raza, no puede mostrarse impasible ante el honor concedido por la Comisión organizadora del Monumento a los Marinos de Cavite y de Santiago de Cuba.

Bien cierto estoy, porque conozco

las virtudes del pueblo con cuya representación me honro, que al elegir la Comisión a Cartagena para depositar en su seno y confiar a su amor y a sus cuidados el Monumento a los Marinos, ha hecho justicia a los sentimientos de este pueblo, unido por tantos lazos a nuestra marina de Guerra y admirador ferviente de su abnegación y de su heroísmo.

Para contribuir a los gastos que este Monumento ocasiona y muy especialmente como adhesión espiritual a cuanto el mismo significa, os ruega la iniciación de las suscripciones en todos los Centros y Sociedades, Escuelas y Talleres, con cuyas listas habrá de hacerse un album que testimonie el concurso unánime de Cartagena a cuanto el monumento y su levantamiento aquí, simboliza.

El Alcalde, Manuel Zamora

VENTA DE TRIGO

Autorizado por el Ilustrísimo señor Director General de Agricultura, Minas y Montes, se anuncia la venta de las partidas de trigo depositadas en el Arsenal Militar de Cartagena. Estas partidas son: una de dos millones seiscientos doce mil seiscientos setenta y un kilogramos de trigo procedente de Nueva Orleans, desembarcado del vapor «Aster» y la otra de cinco millones cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos cuarenta y cinco kilogramos, procedente de Bahía Blanca, desembarcado del vapor «Consuelo».

Las proposiciones para la adquisición de estas partidas en junto o por separado se dirigirán a las oficinas del Servicio Agronómico de Murcia, Malecón, letra A.

Murcia 21 de Junio de 1921.—El Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Ramón Sancho-Miñano.

Hacia el «DÍA DE LA PRENSA»

NOTAS INFORMATIVAS

Con más anticipación y mayor intensidad que en años anteriores se ha comenzado en toda España la preparación del próximo «DÍA DE LA PRENSA».

Los Rvmos. Prelados han iniciado la acción, publicando en sus Boletines vibrantes Circulares que reproducen luego multitud de publicaciones católicas.

En los meses de Abril y Mayo se han constituido cincuenta y tres Juntas Diocesanas para promover el «DÍA DE LA PRENSA» al frente de las cuales están como Presidentes las primeras figuras del clero español: Auguet, en Barcelona; Roji, en Burgos; Echevarría, en Madrid; Sánchez de la Nieta, en Jaén; Escobés, en Pamplona; Portela, en Santiago; Oliveros, en Valladolid; Arcaya, en Vitoria y Jardiel, en Zaragoza.

Al Centro «Ora et Labora» de Sevilla, donde radica la oficina central del movimiento, llegan diariamente por centenares los pedidos de instrucciones para organizar la fiesta, de números de «La Cruzada de la Prensa» (que se envía a todos gratuitamente) y de hojas de propaganda de las que sólo en un día se han pedido veintiseis mil.

El Gobernador Eclesiástico S. D. del Arzobispado de Sevilla ha publicado una instrucción completa dirigida a los Párrocos, sobre la celebración de la fiesta; lo mismo ha hecho el Rvmo. Prelado de Barcelona con respecto a su Diócesis y la Junta Diocesana de Madrid en su Manifiesto inserto en el Boletín Eclesiástico.

En Córdoba, la Junta Diocesana que preside el M. I. señor Lectorral despliega una actividad extraordinaria que secunda *El Defensor de Córdoba*.

En la Diócesis de Vitoria se han constituido, además de la Junta Diocesana, otras provinciales en Bilbao y San Sebastián, que trabajan activamente.

Nadie quiere quedarse atrás en esta hermosa manifestación, que se prepara, de amor al Papa y a las publicaciones que difunden la doctrina católica.